



OFICIO N° 115696  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.60°/373

VALPARAÍSO, 18 de agosto de 2025

La Diputada señora CAMILA FLORES OPORTO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la efectividad de que durante el último mes se haya concretado la contratación de 29 nuevos funcionarios en la Aduana de Los Andes, indicando las fechas exactas de ingreso. En caso de ser efectivo, señale las razones o necesidades operativas que motivaron estas incorporaciones, junto con el procedimiento administrativo para efectuar las contrataciones en comento. Por último, remita un listado detallado de todas las contrataciones realizadas en la Aduana de Los Andes, durante los últimos 6 meses.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5962919DF99CBD33



**De:** Camila Flores Oporto  
Honorable Diputada

**Para:** Alejandra Arriaza Loeb  
Director Nacional de Aduanas

**Materia:** Solicita información que indica.

---

Que, en las últimas semanas, quien suscribe ha tomado conocimiento que, en la Aduana de Los Andes, se habría concretado la contratación de 29 nuevos funcionarios durante el último mes.

Lo anterior, reviste especial interés considerando que dicho complejo fronterizo constituye uno de los principales puntos de control aduanero del país, particularmente en la inspección y fiscalización de mercancías en tránsito hacia y desde Argentina, y que su operación incide directamente en el comercio exterior y la seguridad fronteriza.



Por lo mismo, y de conformidad con lo establecido en la Ley N.º18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Director Nacional de Aduanas, para que:

- Indique si es efectivo que, durante el último mes, se concretó la contratación de 29 nuevos funcionarios en la Aduana de Los Andes, indicando las fechas exactas de ingreso.
- En caso de ser efectivo, indique las razones o necesidades operativas que motivaron dichas incorporaciones y el procedimiento administrativo para efectuar dichas contrataciones;
- Por último, elabore un listado detallado de todas las contrataciones realizadas en la Aduana de Los Andes, durante los últimos 6 meses.

**Camila Flores Oporto**

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA FLORES O.

